

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de junio de 2023

LA PROVINCIA/ EL DÍA

La juez amplía la investigación patrimonial a la mujer del sobrino de 'Tito Berni' por los bizum intercambiados

- **Los ocho nuevos imputados, y dos testigos, están citados para declarar entre el 28 y el 29 de junio**

La juez del denominado '[caso Mediador](#)' ha acordado ampliar la investigación patrimonial a la mujer de [Taishet Fuentes Gutiérrez](#) --exdirector de Ganadería de [Canarias](#) y sobrino del exdiputado socialista [Juan Bernardo Fuentes Curbelo](#), alias 'Tito Berni'-- en el marco del procedimiento que se sigue contra el exdiputado socialista Juan Bernardo Fuentes [Curbelo](#), alias 'Tito Berni', como presunto líder de una supuesta trama que se dedicaba a cobrar mordidas a cambio de favores políticos.

La titular del Juzgado de Instrucción Número 4 de Santa Cruz de [Tenerife](#) ha acordado esta medida toda vez que "respecto de la cuenta de Yeneba Calero figura una ingente cantidad de operaciones de bizum con su marido --Fuentes Gutiérrez--" que, a su juicio, "debe de ser analizada para "verificar" si pudo "recibir pagos de procedencia ilícita".

Según ha explicado la juez, "son muchas las conversaciones en las que se hablan de pagos a Taishet" o en las que él "reclama los pagos o agradece los recibidos".

En un auto emitido este pasado martes, al que ha tenido acceso Europa Press, la juez María de los Ángeles Lorenzo-Cáceres ha estimado pertinente "librar los correspondientes oficios solicitados" por la Dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera. Así, ha enviado peticiones de información a entidades bancarias como el Banco Santander, Caixa Bank e ING Bank respecto a seis cuentas que se encuentran bajo sospecha.

En concreto, la titular del Juzgado ha reclamado que se le informe sobre los "titulares, autorizados o identidad de las personas que hayan participado como intermediario, apoderado, representante, beneficiarios o destinatarios, y/o manejen o hayan manejado o utilizado las cuentas referenciadas por cualquier otro concepto".

Además, la juez ha solicitado los "detalles" de "todos" los movimientos de las cuentas señaladas desde el 1 de enero de 2020 hasta la actualidad -incluido los 'bizum' o medios de pagos similares--, así como "la identidad de las personas por cuenta o en cuyo beneficio se realizaron las operaciones de transferencia, giros o traspasos".

Nuevo informe de la Agencia Tributaria

En el marco de su resolución, la instructora ha autorizado a los funcionarios de Vigilancia Aduanera, los de la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta (UDEV) y/o los del Grupo de Delitos Tecnológicos del Cuerpo Nacional de Policía para "recabar cualquier otra

investigación relacionadas con las cuentas citadas".

La juez ha considerado "necesaria y proporcional" la medida complementaria de investigación solicitada "a fin de poder avanzar y esclarecer los graves delitos públicos que son objeto de investigación en este procedimiento". A su juicio, no hay "otra medida menos gravosa dada las circunstancias" del caso que permita "esclarecer" si hubo "pagos a través de entidades o terceros de origen ilícito".

La titular del Juzgado ha acordado estas diligencias después de haber recibido un informe de la Agencia Tributaria en el que "se hace referencia a nuevas conversaciones de los investigados de las que se extraen nuevos números de cuenta aportados a las actuaciones y que procede investigar". La medida afecta a la pareja de Fuentes Gutiérrez y a un matrimonio "hasta ahora desconocido en la causa".

Aviso al 'mediador'

En otro auto, al que también ha tenido acceso Europa Press, la instructora ha rechazado las diligencias solicitadas por el empresario canario Antonio [Navarro Tacoronte](#), el 'mediador' que da nombre a la trama.

Según se desprende de la resolución judicial, pretendía que Lorenzo-Cáceres investigara un presunto delito de revelación de secretos revocando el consentimiento que dio inicialmente para que la Policía analizara sus teléfonos móviles, lo que desencadenó las pesquisas.

La magistrada ha aclarado que "su revocación, carece de efectos retroactivos, sin que proceda la devolución de los terminales móviles intervenidos, toda vez que los mismos son instrumentos y pruebas de los hechos delictivos investigados en esta causa", por lo que "deberán quedar bajo la custodia judicial".

Además, la instructora ha advertido de que, aunque podría obedecer a "una estrategia de defensa", "se podría valorar si la misma ahora obedece a lo que podría llegar a representar ser la base de un delito de estafa procesal, para intentar entorpecer esa instrucción" porque no aporta indicio de la presunta revelación de secretos.

Asimismo, Lorenzo-Cáceres ha puesto de relieve que "son muchas las publicaciones y varias las comparecencias en los medios de comunicación de este investigado que libremente ha comparecido en varios programas de TV, para hablar de esta causa y su contenido".

Le ha reprochado también que, de su escrito, "parece desprenderse (...) convertir en investigados a los investigadores, al solicitarse diligencias dirigidas a cuestionar la actuación del grupo investigador como las relativas a informar sobre las visitas a comisaria del investigado, sin señalar otros datos, y sin haberse decretado nulidad alguna que lo ampare o respalde, pero queriendo cuestionar gratuitamente la investigación policial".

Sobre esto, ha recordado que "ha declarado en sede judicial con todas las garantías procesales tres veces, en las que ha reconocido su participación y pretendía que se valorase su colaboración, al haber aportado datos precisos a la investigación", por lo que le recrimina que quiera "ahora tras año y medio de investigación, y en una nueva y libre línea de actuación, adquirir la condición de parte denunciante y/o perjudicado".

Dos cargos canarios imputados

Está previsto que el 29 de junio declaren nuevamente ante Lorenzo-Cáceres el propio 'Tito Berni' y su sobrino, según se recoge en una providencia consultada por esta agencia de noticias.

En esa misma resolución, la juez imputa a otras seis personas, entre ellas dos miembros del [Gobierno canario](#): el viceconsejero de Sector Primario del Gobierno canario, Álvaro de la Bárcena Argany, y Estefanía Margarita González Núñez, a quienes achaca presuntos delitos de revelación de secretos y prevaricación.

Fuerteventura saca a licitación las obras para la instalación de un sistema de videovigilancia en el Matadero Insular

El Cabildo de Fuerteventura, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, ha sacado a licitación la contratación de las obras de instalación de un sistema de videovigilancia de bienestar animal en el Matadero Insular de Puerto del Rosario.

El objetivo de este contrato, que tiene un presupuesto base de licitación de 49.323 euros, es el de garantizar la protección de los animales y cumplir con las normas que rigen al matadero, así como controlar y hacer un seguimiento al correcto trato de los animales.

Las empresas interesadas pueden presentar sus ofertas hasta el 3 de julio. El sistema de adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto simplificado.

FUERTEVENTURA DIGITAL

Socialistas de Fuerteventura destacan últimas medidas adoptadas por los Ejecutivos de Canarias y Nacional sobre el sector primario

- **Más de 11 millones de euros del Ejecutivo canario para suplir los efectos de la inflación y estimular la producción láctea de vacuno, ovina y caprina en las islas**

Más de 11 millones de euros del Gobierno de Canarias para suplir los efectos de la inflación y estimular la producción láctea de vacuno, ovino y caprino en las islas, dentro del marco del programa POSEI; la aprobación en el Consejo de Ministros esta semana de la ampliación del periodo de pesca del bonito y otros túnidos para Canarias.

La senadora por Fuerteventura, Paloma Hernández, subraya la coordinación entre las distintas administraciones y con los profesionales del sector, así como la eficiencia en la gestión, como los principales valores para que estas medidas, adoptados por los Ejecutivos de Angel Victor Torres y Pedro Sánchez, puedan materializarse, beneficiando de manera especial además al sector primario en Fuerteventura.

Para la senadora socialista majorera otro hito importante ha sido la activación del Plan de Regadíos de Canarias (PRC) después de más de una década bloqueado, y que destina más de 13 millones de euros a inversiones que van a suministrar y garantizar el abastecimiento de aguas agrícolas y ganaderas en la zona centro sur de nuestra Isla.

“Otro éxito de gestión y colaboración”

Por su parte, el Secretario de Política Municipal de los Socialistas de Fuerteventura y a su vez Director General de Ganadería y Bienestar Animal del Gobierno de Canarias, en funciones, José Cabrera, destaca la importancia de estas y otras medidas adoptadas en unos momentos tan delicados para el sector primario, principalmente como consecuencia de los efectos de la pandemia, la inflación y la sequía que asola a nuestro territorio.

El compromiso del PSC PSOE con el sector primario es firme, ha seguido diciendo Cabrera, y estas medidas junto con otras como la aplicación de la ley de cadena alimentaria, el Plan de Rehabilitación y Conservación del sistema de gavias y otras forman parte del objetivo de situar a Fuerteventura en la vanguardia en materia de soberanía alimentaria en Canarias.

generacional, innovar y no dejar de apostar por la producción y el consumo local. Aun estamos un punto porcentual por debajo de la media nacional en cuanto a trabajadores en este sector y tenemos unas condiciones magníficas para su desarrollo. Los interesados pueden consultar la resolución y dotación de las ayudas:

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/2e2f7c49-f0e4-4b4c-8bf9-120b528243ae><https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/4b50205a-4d15-4857-917a-250f5a9f49e7>

TELDE ACTUALIDAD

El Cabildo ayuda a las explotaciones ganaderas de Telde a mejorar su producción y transformación

- **Con una convocatoria que persigue sostener la actividad ganadera insular e incrementar su competitividad**

El Cabildo de Gran Canaria, a través de su Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria, tutelada en funciones por Miguel Hidalgo, ha promovido la convocatoria de subvenciones para el fomento del sector ganadero de la Isla para este 2023, con la que distribuirá un total de 327.000 euros entre las y los productores, destinados a mejorar las condiciones de producción y de transformación de determinadas producciones ganaderas, tal y como aprobó el Consejo de Gobierno Insular. Cabe indicar, asimismo, que esa cuantía podrá ser incrementada por un máximo de 200.000 euros, como señala el acuerdo.

Esta iniciativa se enmarca en el Plan Estratégico del Sector Primario para Gran Canaria del Cabildo, en concreto, dentro de su Objetivo 1.7, que se centra en la mejora de la competitividad de las explotaciones, en la línea destinada a reducir los costes de los medios de producción, potenciando la complementariedad entre los subsectores del citado Plan.

Así, al ser la ganadería un sector estratégico para el Cabildo de Gran Canaria, esta convocatoria se contempla como un apoyo a las y a los profesionales que desarrollan total o parcialmente su actividad económica en el sector ganadero. Más concretamente, se concibe como una ayuda para cubrir determinados gastos o inversiones, y que viene a complementar las ya existentes en el ámbito autonómico o nacional y que no cubren la totalidad de la conducta o actividad subvencionada.

Y es que, como se recalca en la convocatoria, estas subvenciones se consideran necesarias para sostener la actividad ganadera en Gran Canaria, ya que existen diversas circunstancias que la sitúan en desventaja frente a otros territorios comunitarios, como la ausencia de pastos, el incremento del precio de las materias primas para la alimentación animal, el alto coste del agua y de la electricidad, o la fragmentación territorial, entre otros, que lastran el resultado económico de las explotaciones grancanarias. Además, las ayudas a la transformación de determinados productos ganaderos constituyen un eje vertebrador que contribuye a valorizar la producción primaria.

Del mismo modo, la Corporación insular considera que las subvenciones que se otorgan en el momento de la primera instalación de personas en el sector ganadero se perfilan como un instrumento que fomenta el relevo y la incorporación de profesionales a la ganadería. Y, de hecho, en este paquete de ayudas, se incluye una medida que favorece la empleabilidad de productores de la rama agraria, de modo que propicia su contratación laboral por empresas ganaderas ya implantadas y con necesidades de personal especializado.

En detalle, estos fondos, que se concederán en régimen de concurrencia competitiva, serán para las medidas de mantenimiento de la raza bovina canaria y de fomento del bienestar animal de la misma raza; de impulso de la cría de novillas de razas de aptitud lechera; de retirada de cadáveres de la especie porcina; de mantenimiento de la raza porcina negra

incorporación a la actividad ganadera y la empleabilidad en el sector ganadero.

Podrán ser beneficiarias en esta convocatoria las personas físicas o jurídicas que sean titulares de explotaciones ganaderas radicadas en Gran Canaria, de salas de extracción y/o envasado de miel de la Isla, a excepción de las asociaciones apícolas, entidades de carácter público u otras entidades sin ánimo de lucro, y de establecimientos grancanarios de transformación que se dediquen a la elaboración de queso o de otros productos lácteos.

La solicitud se formalizará en un solo ejemplar y según el Anexo que aparece en el extracto de la convocatoria. Las y los interesados dispondrán de un plazo de 20 días hábiles para presentar la documentación, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Provincia de Las Palmas, y deberán hacerlo únicamente de forma telemática, a través de la sede electrónica del Cabildo de Gran Canaria: <https://sede.grancanaria.com/es>, con el procedimiento establecido para ello.

AYUNTAMIENTO DE AGÜÍMES

Hoteles Escuela de Canarias celebra su Universidad de Verano en Agüimes.

- **Alumnado de los centros de Hecansa en Gran Canaria y Tenerife participan en experiencias relacionadas con el sector primario, la gastronomía tradicional, el valor de los espacios naturales, la historia o el patrimonio cultural, conocimientos que les serán de utilidad en su futura carrera profesional.**

La empresa pública Hoteles Escuela de Canarias (Hecansa) celebra esta semana la segunda edición de su Universidad de Verano, que en esta ocasión ha escogido como sede el municipio de Agüimes. Cerca de 80 personas, entre alumnado y profesorado de los dos centros de Hecansa en Tenerife y Gran Canaria, se reúnen estos días en Agüimes para participar en diferentes experiencias de valorización turística de los recursos naturales y culturales de Canarias.

Las sesiones teóricas de esta Universidad de Verano fueron inauguradas ayer miércoles por el alcalde de Agüimes, Óscar Hernández, el director general de Ordenación y Promoción Turística del Gobierno de Canarias, Ciprián Rivas, y el catedrático de Marketing de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Sergio Moreno. El también director del Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible (Tides) ofreció una aplaudida ponencia sobre sostenibilidad económica, social y medioambiental de los destinos turísticos, en la que explicó los elementos básicos que construyen un destino, incidió en la necesidad de transformar los recursos, productos y servicios en experiencias memorables para el turista y repasó los retos que tiene por delante Canarias para aspirar a la sostenibilidad del sector turístico.

El alumnado de Hecansa presente estos días en Agüimes forma parte de alguna de los tres programas formativos ofertados por este centro adscrito a la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias: Dirección de Cocina, Dirección de Servicios en Restauración y Gestión de Alojamientos. Se trata de formación profesional dual, una metodología que permite a los estudiantes formarse a través de la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, aplicados desde el primer día con clientes reales.

A lo largo de esta semana, estos futuros profesionales de la hostelería y la restauración asistirán a diferentes charlas y ponencias sobre sus áreas de conocimiento, visitarán el patrimonio cultural del casco histórico de Agüimes, conocerán la riqueza etnográfica, gastronómica y paisajística del barranco de Guayadeque, aprenderán a ordeñar y a elaborar

CANARIAS 7

Los sindicatos, en pie de guerra en el Puerto tras sacar Ibarra siete plazas «para colocar a los suyos»

- **El presidente de la Autoridad Portuaria 'recoloca' personal a pocas semanas de su salida. La pareja de Sebastián Franquis, una de las beneficiarias**

El presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, Luis Ibarra, ha decidido marcharse haciendo mucho ruido. A la espera de que los socios del próximo Gobierno, PP y PP, decidan quien será la persona que lo sustituya Ibarra prepara su marcha pero antes va a dejar 'recolocadas' al menos a siete personas de la casa. Estos dejarán los puestos rasos en los que se encuentran actualmente para convertirse en 'jefes' mediante un procedimiento de promoción interna «hecho a medida», con lo que la plaza pasa a ser suya, y convocado además por un procedimiento de urgencia, según denuncian las organizaciones sindicales que están estudiando medidas ante lo que consideran un «abuso más» por parte de Ibarra.

Estas siete plazas se enmarcan dentro de la reestructuración y cambio de organigrama que Ibarra llevó al consejo de administración el pasado 27 de marzo y que suscitó un gran rechazo dentro y fuera de la Autoridad Portuaria. Las modificaciones empezaron el lunes con el cambio de estatus de una jeja de departamento que ha sido degradada a jefa de división. Aunque a esta persona se le ha dado un complemento personal transitorio, de forma que no pierde ingresos económicos, sí se le baja de categoría. La intención de Ibarra es colocar en su puesto, según estas fuentes, a Delia Rodríguez, la pareja del socialista y actual consejero de Obras Públicas en funciones del Gobierno de Canarias, Sebastián Franquis.

Rodríguez entró en el puerto en diciembre de 2012, en el anterior mandato de Luis Ibarra, y ahora busca consolidarla con un puesto fuera de convenio, es decir de directiva. «Quiere hacerlo todo deprisa y sacar esas promociones internas en proceso de urgencia», indican estas fuentes.

Por ahora, se han convocado ya dos plazas, una en el departamento de Infraestructuras, una jefa del departamento y una de división de infraestructuras. «En 20 días va a dejar a siete personas colocadas, que son de los suyos», indican estas fuentes, que apuntan al «papelón» que se va a encontrar la persona que sustituya a Ibarra y se encuentre con siete personas «de otra cuerda» colocadas en puestos de decisión. «Si se va en cinco o seis semanas al nuevo que entre le deja muy poco margen al colocar a los suyos», señalan estas fuentes, que indican que al tratarse de promoción interna «la plaza es para quien se le da».

«Yo te hago un traje, miro tu curriculum, veo los cursos que tienes y saco la plaza a tu medida. Así te dejo colocado o colocada. Esta es la gravedad de la situación. Son promociones internas sin vuelta atrás», indican.

Las dos plazas que han salido hasta ahora son promociones internas para trabajadores dentro del convenio que llevan más de cuatro años en movilidad funcional y cobrando un salario superior a sus compañeros sin que se les haya exigido ningún criterio evaluable, apuntan estas fuentes.

Las organizaciones sindicales que tienen mayoría en el comité de empresa -4 son de CC OO, 3 del Sindicato de la Policía Portuaria, 2 del CSIC, 1 de UGT y 3 de SOPC- van a solicitar una reunión con el presidente del Puerto, Luis Ibarra, y la jefa de Recursos Humanos, para tratar de parar los cambios y «que se sigan los procedimientos establecidos legalmente». También estudian movilizaciones para frenar el «abuso».

de la Autoridad Portuaria. Como ejemplo de lo que ocurre apuntan al acuerdo extrajudicial «privado y sin información» que la Autoridad Portuaria cerró con la ex trabajadora, Juana Nieves Padrón Marrero, en marzo de 2023.

Esta trabajadora denunció por acoso a al jefa de Recursos Humanos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, Carmen Gloria Rodríguez, y tanto la Inspección de Trabajo como una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) se lo reconocieron.

Antes este fallo había recurso pero el Puerto decidió, según estas fuentes, «taparlo todo» y tratar de evitar que el tema saliera a la luz. La trabajadora estaba dispuesta «a llegar hasta el final» y incluso ir a la vía penal, según estas fuentes.

De esta forma, le ofrecieron un acuerdo extrajudicial por el que la abonaron hasta 200.000 euros: 75.000 por sentencia y 125.000 para que no hablase. Además, se llegó a acuerdo de extinción de la relación laboral. Estas fuentes apuntan a que ese dinero se pagó «en nómina», sin dejar rastro contable. «Ni los de compras, contabilidad o económico financiaron lo vieron porque no es visible. No hay rastro de nada», señalan estas fuentes que critican el papel jugado por Luis Ibarra por «su responsabilidad institucional».

Fuentes próximas aseguran que a través del canal de denuncias de la Autoridad Portuaria de Las Palmas se ha denunciado este hecho pero desde el Puerto no se ha tomado ninguna medida ni se ha analizado este asunto.

AGRODIGITAL

Bruselas autoriza el uso de tres tipos de maíz genéticamente modificado

La Comisión Europea (CE) dio ayer miércoles luz verde al **uso como alimento animal y humano** de tres tipos de maíz genéticamente modificado y también renovó la autorización para otros cuatro cultivos genéticamente modificados

En el caso de las renovaciones de las autorizaciones, afectan a tres tipos de soja y a uno de algodón, según señaló el Ejecutivo comunitario en un comunicado.

Bruselas subrayó que su autorización no permite el cultivo de esos organismos genéticamente modificados en la Unión Europea y que solo da luz verde al uso como alimento animal y humano.

Añadió que esos cultivos genéticamente modificados han sido sometidos a un procedimiento de autorización «exhaustivo y riguroso, que garantiza un alto nivel de protección de la salud humana y animal, y del medio ambiente».

«La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria emitió una evaluación científica favorable en la que concluía que esos organismos genéticamente modificados son tan seguros como sus equivalentes convencionales», indicó la CE.

Precisó que los Estados miembros de la Unión Europea no lograron una mayoría cualificada a favor o en contra de la autorización ni en un comité permanente ni en un comité de apelación, por lo que la Comisión dio luz verde al uso de los organismos.

Las autorizaciones son válidas durante diez años y cualquier producto fabricado a partir de esos organismos genéticamente modificados estará sujeto «a las estrictas normas de etiquetado y trazabilidad de la UE», de acuerdo con la Comisión.

EFE AGRO

China expandirá las áreas de cultivo de soja para aumentar su autosuficiencia

- **China aumentará este año las tierras de cultivo de soja y plantas oleaginosas en 666.600 hectáreas para mejorar su autosuficiencia agrícola, recogen hoy medios locales.**

“Continuaremos ampliando las áreas de siembra de [soja](#) y oleaginosas y mejorando sus rendimientos”, explicó en una rueda de prensa el representante del Ministerio de Agricultura Pan Wenbo, que agregó que la expansión de dichos cultivos ya “ha logrado resultados notables gracias al proyecto nacional para su mejora”.

La voluntad de los agricultores para cultivar legumbres “ha aumentado” tras revertirse una tendencia a la baja, indicó Pan, citado por el rotativo local Global Times.

“Los agricultores eran reacios a plantar soja a comienzos de año por su bajo precio en el mercado, entre otros factores”, declaró Pan, que agregó que “gracias a políticas de apoyo del Gobierno y a medidas efectivas tomadas por las autoridades locales, los cultivadores han aumentado su interés por la soja”.

China ha dependido en los últimos años de la importación de granos de soja para alimentar al ganado y para producir aceite para cocinar, aunque es autosuficiente en el cultivo de soja para consumo humano.

Expertos citados por el diario apuntaron que dicha situación es un “problema” que el país asiático ha de solucionar para garantizar un “suministro estable y seguro de granos importantes”.

“El origen de la soja importada a China se concentra en determinados países y regiones, lo que supone un riesgo para la seguridad alimentaria china”, aseveró el exdirector del Instituto de Investigación Alimentaria de la Academia China de Ciencias Agrícolas Dai Xiaofeng, citado por el rotativo.

Brasil, a quien China compra el 60 % del total de la soja que importa, fue el principal exportador de soja al gigante asiático en 2022, según datos oficiales.

EFE AGRO

La herramienta de la FAO que simula el crecimiento de cultivos incorpora la alfalfa

AquaCrop, la herramienta que la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) utiliza desde hace casi veinte años para simular el crecimiento de herbáceos que tienen un ciclo anual, ha incorporado la alfalfa, que es perenne, tras un desarrollo que se ha llevado a cabo en Córdoba.

La Unidad de Excelencia María de Maeztu-Departamento de Agronomía de la Universidad de Córdoba (DAUCO) y el Instituto de Agricultura Sostenible-CSIC han incluido la simulación de la alfalfa en AquaCrop para predecir el rendimiento de la cosecha válido para diferentes climas y zonas, según ha informado este martes la institución académica cordobesa.

Para hacer el modelado del ciclo de vida de la alfalfa, un cultivo forrajero perenne que dura entre tres y cinco años en climas mediterráneos y que se corta varias veces dentro de cada

alfalfa, como cultivo perenne, almacena reservas en otoño y las usa en primavera para crecer”, ha explicado el catedrático emérito de la DAUCO Elías Fereres.

Por ello, “el crecimiento en primavera no viene determinado sólo por la fotosíntesis, sino también por esas reservas que la planta almacena”, por lo que había que incluir en el modelo una rutina que describiese tanto la transferencia de fotoasimilados entre la parte aérea y los órganos de almacenamiento subterráneos como el uso para el crecimiento que la planta hace de esos asimilados.

Para calibrar el modelo se usaron datos de rendimiento recopilados en Bélgica, Turquía y Canadá para diferentes cultivares de alfalfa, varios años y diferentes estrategias de manejo de campo y riego y se usaron 81 puntos de datos de producción en los distintos climas, variedades, zonas y programas de riego para verificar este modelo que se erige como una herramienta sólida para predecir la producción de alfalfa en diferentes ambientes.

“El resultado ha sido muy bueno tras esa verificación, se ha conseguido simular el rendimiento con muy buenas correlaciones entre lo simulado y los datos reales obtenidos”, ha asegurado Fereres, ya que no se detectó sobreestimación o subestimación sistemática por parte del modelo.

Las variables de cultivo, clima, suelo y manejo del riego, como si hay agua o no y, en caso de haberla, cómo se distribuye el riego, se consigue simular la máxima producción que se puede obtener en cada caso y así se puede adaptar el riego para obtener el manejo más eficiente para una mayor producción.

Para el catedrático, “tras veinte años de uso AquaCrop es una aplicación muy bien optimizada, que ha sido probada en muchos cultivos y en muchos ambientes y la evidencia respalda que funciona bien y se va mejorando”

AGRODIGITAL

El sector agrícola alemán revisa a la baja los pronósticos de cosecha debido a la sequía

Las cooperativas agrícolas alemanas revisaron a la baja sus pronósticos sobre la cosecha de cereales y de colza debido a la sequía que se ha registrado en el país durante las últimas cuatro semanas.

En lugar de las 43,2 millones de toneladas de cereal y 4,3 millones de toneladas de colza con las que se contaba todavía el mes pasado, se recolectarán 42 y 4,1 millones de toneladas respectivamente, según un comunicado de la DRV, una organización que agrupa a las cooperativas del sector agrícola y alimentario.

"A mediados de mayo había zonas en las que debido a las fuertes lluvias apenas se podían realizar labores, pero ahora en toda Alemania los cultivos están sufriendo un masivo estrés por la sequía," afirmó Guido Seedler, experto en mercados de cereal de esa organización.

La escasez de precipitaciones afecta especialmente a los cinco estados federados del este de Alemania, en los que se concentran aproximadamente la mitad de las pérdidas.

Variedades de cosecha temprana como la cebada de invierno, que ya no necesitan agua, están sufriendo menos las consecuencias de la sequía, mientras que las cosechas de trigo y de maíz -que todavía está en la fase de crecimiento- pueden empeorar más si no llueve en los próximos días, según el experto.

Seedler señaló también que, junto con Alemania, la escasez de lluvias, se hace notar especialmente en Polonia, la península escandinava y los países bálticos y calificó la

ANIMAL'S HEALTH

El Gobierno incorpora un listado de razas autóctonas de ganado amenazadas

- **El objetivo es arbitrar medidas y políticas de apoyo particularizadas para garantizar la conservación de estas razas**

El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), aprobó este pasado martes 20 de junio un real decreto mediante el que se incorpora al Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España un listado de razas autóctonas amenazadas, de forma que se puedan establecer para las mismas medidas y políticas de apoyo particularizadas.

El objetivo último de todas estas actuaciones es garantizar la conservación de las razas amenazadas, dada la relevancia económica, social y ambiental que tienen. Y es que, en muchas ocasiones se localizan en zonas rurales con un alto riesgo de despoblación.

Desde el MAPA recuerdan que España es uno de los países con mayor diversidad zoogenética del continente europeo, y cuenta con un patrimonio ganadero constituido por 166 razas o variedades autóctonas, 148 de las cuales se encuentran en estado de amenaza. "El Gobierno español está firmemente involucrado en los compromisos alcanzados a nivel internacional en materia de conservación de los recursos genéticos animales", insisten.

A la hora de afrontar la gestión de este patrimonio ganadero y dar respuesta a estos compromisos, el Ministerio de Agricultura desarrolla el Programa Nacional de Conservación, Mejora y Fomento de las razas ganaderas, entre cuyas líneas de actuación se encuentra la caracterización y clasificación de las razas.

La normativa comunitaria establece la definición de raza amenazada, como aquella "local, reconocida en situación de amenaza por un Estado miembro, genéticamente adaptada a uno o más sistemas de producción o entornos tradicionales de dicho Estado miembro, y cuya situación de amenaza haya sido establecida de forma científica por un organismo dotado de las necesarias competencias y conocimientos en el ámbito de las razas amenazadas".

Esta categorización ha sido realizada gracias al acuerdo unánime alcanzado en la Comisión Nacional de Zootecnia, donde se encuentran representadas todas las autoridades competentes en esta materia. Asimismo, para la protocolización de esta decisión, se ha contado con el asesoramiento científico de la Unión Española de Entidades de Ciencia Animal (UEECA).

De esta forma, se culmina la adaptación completa a la normativa comunitaria y una actualización de la nacional, en materia de categorización del estado de riesgo. Los criterios empleados son técnicos, objetivos y tienen su origen en el Sistema Nacional de Información de Razas (ARCA), que permite una recogida de la información necesaria para realizar un estrecho seguimiento de la situación de nuestros recursos genéticos animales.

Además de la categorización del estado de riesgo, el real decreto aprobado este martes actualiza el catálogo, con la incorporación de una nueva raza autóctona recientemente reconocida, la bovina mantequera leonesa, e incorpora nuevas modificaciones necesarias para la identificación del material reproductivo de las razas, en el que se basa la constitución de bancos de germoplasma.

El Gobierno valora la "excelencia" del trabajo del sector del cerdo blanco

- **El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha valorado la "excelencia" del trabajo desarrollado por "todo" el sector del cerdo de capa blanca unido en torno a la interprofesional Interporc en sus primeros 10 años de vida.**

Planas recibió el pasado martes, en nombre de su Departamento, un reconocimiento de la Interprofesional del cerdo de capa blanca (INTERPORC) que celebra su décimo aniversario.

En su discurso, ha señalado que ha sido una década "bien aprovechada" con un "gran trabajo" al servicio de un sector que ha destacado por conseguir productos de "calidad sanitaria y nutricional" que "ofrecemos al mundo".

Unos alimentos que son "muy atractivos" por la calidad "pero también porque se ha conseguido ofertarlos a precios moderados, que han permitido mantener el consumo y aumentar las exportaciones".

Precisamente ha destacado la fortaleza del cerdo blanco en el sector agro-ganadero nacional y su potencia a nivel mundial, al estar "entre los tres primeros productores, tras China y Estados Unidos".

Las exportaciones

A nivel exportador, venden al resto de la Unión Europea y a otros 111 países. Planas ha hecho una mención especial a China, destino preferente de las ventas, y ha detallado que siguen trabajando con las autoridades de ese país para conseguir ampliar la categoría de productos y el listado de empresas.

Más allá de China, ha nombrado Filipinas, Corea o Japón como otros mercados en los que seguir trabajando.

La "innovación" ha sido otra enseña impulsada por INTERPORC y les ha animado a seguir por ese camino porque es algo que "nunca concluye".

En cuanto a los retos, ha incidido en los que plantea hoy la sociedad, centrados en los ámbitos sanitarios, de sostenibilidad medioambiental y del bienestar animal.

En el marco del foro ganadero-cárnico español, el ministro ha defendido la labor conjunta que mantiene Interporc con el resto de las interprofesionales.

Para Planas, una "buena organización" dentro de los sectores "es fundamental para conseguir el mejor resultado desde el punto de vista de la rentabilidad, la sostenibilidad, del relevo generacional y de los nuevos retos que tenemos, como la digitalización".

Ha finalizado subrayando que el sector del cerdo blanco es "de presente y de futuro", con un crecimiento "sostenido y responsable" y por eso "les felicito".

Acto conmemorativo

La organización Interprofesional del porcino de capa blanca (INTERPORC) ha cumplido 10 años, una década en la que se ha asentado como la "casa común" de este sector ganadero al que ha homenajeado en un acto apoyado por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas.

En un evento en el centro de Madrid, la Interprofesional ha recordado a todas las personas que, desde sus diferentes posiciones, empresas, asociaciones o administraciones han hecho posible esta primera década de vida.

El evento fue inaugurado por el presidente de la Interprofesional, Manuel García, quien agradeció el "apoyo y el esfuerzo" de "todos" lo que han colaborado con la Interprofesional desde su creación.

sector "del que nos sentimos muy orgullosos".

Entre todos, ha asegurado, "estamos construyendo un proyecto estratégico que contribuirá a mejorar el futuro" de dicho sector "y afrontar los retos y desafíos futuros".

García ha puesto también "deberes" para ese futuro como impulsar la comunicación sectorial; la necesidad de crear un lobby ganadero-cárnico en Bruselas; seguir siendo "muy exigentes" con las medidas de bioseguridad para "mantener a raya" y fuera del país enfermedades como la Peste Porcina Africana; y reiteró la necesidad de unidad en el sector porque "será el éxito del futuro".

RECONOCIMIENTO AL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Entregó al ministro Planas una placa de reconocimiento en atención al apoyo que su Departamento les ha brindado durante esta década.

Planas, en su intervención, ha felicitado a INTERPORC por su "impecable" trayectoria durante esta década, para dar a conocer las "excelencias" del cerdo blanco y apostar "de forma decidida" por nuevas formas de comunicación.

Ha destacado el hecho de que, a nivel mundial, el sector español del cerdo blanco es la tercera potencia mundial y primera de la UE en cuanto a producción de carne mientras que las exportaciones se traducen en 8.278,97 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 7,3 % respecto a 2021.

La internacionalización del sector es "uno de sus puntales", según el ministro, quien ha valorado el "intenso" trabajo que realiza el Ministerio para mejorar las condiciones de acceso al mercado chino, primer destino a países terceros.

El director general de Interporc, Alberto Herranz, ha indicado, por su parte, la "obligación" que tienen para plantearse su crecimiento en términos de "eficiencia, diversificación y diferenciación".

Según Herranz, la opinión pública es cada vez "más sensible y exigente" en cuanto al cuidado del medio ambiente y de la protección de los animales; de ahí que "debamos responder con transparencia y siendo receptivos y proactivos con los cambios que demanda".

Para el director de la Interprofesional, es necesario subrayar la "profesionalización, capacidad de adaptación y resiliencia" que caracterizan al sector porcino "para hacer frente a todos esos cambios".

En su intervención, ha destacado que la comunicación que desarrollan "va siempre con la verdad por delante" y ha puesto el foco en las "cinco grandes campañas" desarrolladas en medios "masivos" de España durante esta década, así como "otras muchas" nacionales e internacionales "para llevar la realidad del sector porcino y sus productos a todos los públicos".

GALARDONES

La fiesta del décimo aniversario también fue el escenario para reconocer la labor del presidente de honor de INTERPORC, Antonio del Barrio, al frente de esta asociación.

Del Barrio ha especificado con detalle todos los pasos que, durante años, tuvieron que dar de la mano de las administraciones y del sector productor e industrial hasta conseguir conformar esta herramienta de la Interprofesional.

También recibió su distinción el expresidente Clemente Lorient quien ha valorado los pasos dados hasta conseguir esta Interprofesional porque el objetivo era unirse ya que así "somos mucho más fuertes".

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate](#) ▼

miembros y agentes del sector social y económico y representantes institucionales como el secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, el director general de la Industria Alimentaria, José Miguel Herrero y la Directora de la Industria Alimentaria de ICEX España Exportación e Inversiones, María Naranjo.

Este décimo aniversario finalizó con una cena amenizada con música y show de magia en la que no faltó un guiño al sector del cerdo blanco con la inclusión en el menú de elaboraciones con costilla y carrillera.

**DOSSIER
PRENSA**

Copyright © 2023 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to comunicacion@grupocapisa.es

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC
35010 · Spain

